EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes...... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 12 de Octubre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.721

Bastos para cubas

Se venden cuatro de diez palmos y dos de doce en el *Almacén de maderas* de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Piso en renta

Barato, en sitic céntrico se cede uno.

Las llaves en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO.

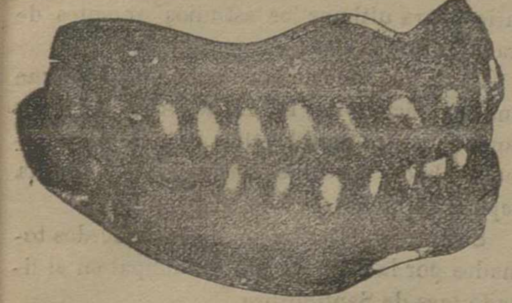

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Participa á los Palentinos, que teniendo necesidad de regresar á Madrid para representar su gabinete, solo permanecerá muy pocos dias en esta capital, pudiendo los que necesiten utilizar sus servicios, aprovecharse de la gran rebaja en *dentaduras artificiales*, las que se pondrán desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes desde 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen **SIN EL MAS MÍNIMO DOLOR** por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Octubre de 1898.

Sr. Director

La nota del día ha sido el telegrama de Filipinas, que por separado reproducimos integro, en el cual comunica el general Ríos que se le han sometido—solicitando previamente el indulto—4000 insurrectos en armas, con 38 cabecillas.

El hecho no puede ser más significativo y favorable á España y á las altas dotes de mando que viene demostrande estas en circunstancias verdaderamente críticas el digno comandante general de las Visayas y capitán general interino del Archipiélago.

La superioridad de nuestra raza, el valor heróico, patriotismo y disciplina de nuestro ejército, se ha demostrado una vez más por el hecho de haber obtenido un puñado de hombres, brillantes victorias sobre un enemigo què desembarcó envalentonado por sus infamias y cobardes triunfos de Luzón, preporcionándole tan duro escarmiento que dió lugar, primero á su dispersión; después á presentaciones incondicionales.

¡Bien por nuestros valientes soldados de Visayas!

—

También ha comunicado el general Ríos, que le ha llegado como refuerzo una compañía formada por 150 moros leales del sud de Mindanao, al mando del Dato Mandi, en perfeto estado de instrucción militar y llena de entusiasmo por España.

—

Esta mañana le fuè entregada al general Weyler por una comisión de romeristas, que presidía el Sr. Bergamín, la plancha que acordó regalar al marqués de Tenerife la Asamblea que se reunió el pasado verano en Euskal Jai.

Con tal motivo cruzáronse entre obsequiante y obsequiados las naturales frases de cortesía.

—

Al salir el Sr. Sagasta de Palacio nos dijo «que no había nada nuevo de nada» y que había sometido á la sanción real las reformas proyectadas por el Sr. Gamazo y aprobadas en el penúltimo Consejo.

El Sr. ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina varios suplementos de crédito.

—

En los círculos políticos se ha comentado mucho que en el Consejo de anoche se hablase—al parecer en serio—de la reorganización de servicios que habrá de hacerse al confeccionar los próximos presupuestos.

Sobre todo silvelistas y polaviejistas consideran un poco pesada la broma que, según algunos de ellos, intenta darles el Sr. Sagasta, al hablar de su permanencia indefinida en el poder.

—

Se ha hablado de que los yankis cargarían con las deudas de nuestras colonias y nos comprarían el material de guerra que en ella tenemos si les cediésemos Filipinas; pero este rumor nos «huele» á maniobra bursátil.

—

A la hora de cerrar esta cacta nos llega un telefonema urgente diciends que el Jurado ha absuelto en Barcelona á Sempau.

El fiscal ha pedido la revisión por nuevo Jurado.

—

OFICIAL

Ilo Ilo, 11.—Capitán general á ministro Guerra.

Recibido por estación Concepción siguiente telegrama:

«Jefe insurrecto que suscribe con 38 cabecillas y más de 4.000 hombres á sus òrdenes al general Ríos convencidos justicia que tanto distingue actos de V. E, y generosos deseos que le anima en favor Islas Visayas y dada la confianza que los inspiran Plolidor».

Accede haciendo entrega todas armas á esta expontácea ó desinteresada petición que tengo honor participar á V. E. para satisfacción Gobierno.

Acaba de llegar magnífica compañía de 150 mores Sub Mindanao mandada por Dato Mandí.

Archipiéiago sin novedad importante.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Los yankees juzgados por ellos mismos.— Opinión de Mr. Carlile

En el último número de la importante revista americana *Harpers, Monthly Magazine* ha visto la luz un interesante artículo, autorizado por la respetabilísima firma de Mr. Carlisli, antiguo miembro del Senado de los Estados Unidos y presidente de la Cámara federal de Representantes y secretario de Hacienda durante la adminstración de Cleveland.

Mr. Carlisle, demócrata puro, enemigo declarado de los platistas, goza en su país y fuera de él pasa por indiscutible su autoridad en materias financieras.

La pureza de sus costumbres y la proverbial integridad de su carácter es reconocida de amigos y enemigos, de propios y de extraños. Por eso sus juicios y opiniones aun siendo adversos á las corrientes populares, tienen un valor difícil de contrapesar y que á nosotros los españoles nos conviene contrastar en las tristes circunstancias actuales. La circunstancia de estar Mr. Carlisle completamente identificado con los demócratas de mister Cleveland, presta mayor autoridad á sus palabras.

No pueden ser más duros y severos los términos en que el autor del artículo *Nuestra futura política* condena toda clase de anexiones.

Sin vacilar, afirma que resueltamente condena la incorporación á los Estados Unidos de Cuba y Puerto Rico lo mismo que la de Filipinas.

Primero. Porque serían deshonrosas, después de las manifestaciones que hicieron el Congreso y el Presidente cuando declararon la guerra.

Segundo. Porque constituyen una violación de la doctrina de Monroe.

Tercero. Porque la Constitución Federal y las instituciones políticas que á su sombra viven no consienten semejantes adquisiciones, y

Cuarto. Porque el gobierno de esas islas relajaría los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los Estados Unidos.

Al ver que en la hora del triunfo, y cuando del reparto del botin se trata, se expresan así los hombres que gobernaban en los Estados Unidos hace dos años, no podemos dejar de pensar con profunda tristeza en la lamentable equivocación que arrastró al Sr. Cánovas á rechazar arrogantemente las proposiciones de Mr. Cleveland.

Leemos en nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid*:

¿CAIDA DEL TREN

—

Muerte de un repatriado

Respecto al soldado repatriado que se dirigía el viernes à Barcelona y que tuvo la desgracia de caerse desde el vagón en que venía, dice nuestro astimado cplega de Zaragoza, el *Diario de Avisos*, lo siguiente:

«En la madrugada de ayer ocurrió una desgracia en las inmediaciones de la estación de Ricla.

Al pasar el tren correo núm. 46 por el puente llamado Juncal, un soldado repatriado que se dirigía á su casa, llamado Bartolomé

—Monseñor, dijo, sl cuarto de hora ha expirado y cedo el puesto á M. Dubois.

Al mismo tiempo se abrió la puerta y entró el ministro.

—Y bien, monseñor, ¿qué habeis resuelto? exclamó.

—Escuchad, mi querido Dubois, acaso haya medio de arreglarlo todo. Ella consiente en que firme ya la orden que me as pedido, y solo desea en cambio una firma en blanco para un acusado que no nombra. ¿Qué decís?

Dubois permaneció pensativo algunos instantes, y después contestó:

—Suscribo á eso por mi parte, pero con una condición, y es que esa firma en blanco no valdrá para el conjurado á quien venía dirigida la carta del rey de España. Dignaos escribirlo así con vuestra propia mano, monseñor.

—Ea, querida, ¿estais ya satisfecha? dijo el regente á media voz inclinándose hacia la favorita. Dubois vá á estar enojado conmigo durante ocho días á lo menos, estoy seguro de ello.

—¡Ah! contestó alegremente la Para-

—¡Cómo! ¿no lo habeis despedido? ¿No venís á cenar conmigo esta noche?

—Monseñor, tenía cierto presentimiento de que esta entrevista podía sor la última entre nosotros, en euyo caso convendreis en qne cuanto más corta sea, menor será el sentimiento de la separación. Recibid, pues, mi último adiós.

—¡Oh! no me abandonareis así, cuando vuelvo á veros después de una larga ausencia, y cuando os veo más encantadora que nunca. Por piedad hermosa mía, quedaos aquí. Bien sabeis que estoy siempre dlspuesto á la clemencia; creed, que cuando esta vez renunció á ella, motivos graves me obligarán á ello. Por otra parte, es imposible que deis tanta importancia á salvar un hombre que no conoceis. Si sale condenado, ya se buscará medio de facilitarle la evasión. Querida amiga, yo no puedo hacer más.

Hablando así el regente se había apoderado de una mano encantadora que cubría de besos, pero Mme. de Parabére la retiró bruscamente levantándose.

—¡Ah! ¡qué tiranía! murmuró el regente dirigiendo alternativamente sus miradas irresolutas á sus dos consejeros de frac y de enaguas; ¿qué haré, que he de resolver?

Hubo un momento de silencio, después la favorita pareció tomar de repente un partido.

—Escuchad, monseñor, dijo ella, á lo menos no me negareis antes de firmar un cuarto de hora de conversación particular.

—Dubois, replicó el príncipe algo confuso, en conciencia no pudo negarle lo que me pide.

—Haced lo que gusteis. monseñor, respondió Dubois siempre frío y severo; dentro de un cuarto de hora vendré á buscar la respuesta.

En seguida se retiró el prelado, y el regente permaneció solo con la favorita.

—¡Dios mío! exclamó, ¿me direis, querida mía, qué interés os mueve en todo este negocio? ¿Se halla alguno de vuestros amigos entre los conjurados?

—Ninguno que yo sepa, y sin embargo, he prometido salvar uno de ellos.

—¿Cuál?

M.C.D.2022

Juanela Goda, del regimiento infantería de Bailén, natural de Rosas (Gerona), tuvo necesidad de salir al estribo del coche.

Como el desgraciado iba enfermo de disantería, no pudo sostenerse en aquella posición y fué arrojado del tren y arrollado, sufriendo varias heridas y contusiones.

Al llegar el tren á la estación de Riela, los viajeros pusieron el hecho en conocimiento de los empleados del fersocarril, saliendo varios á buscar á Bartolomé.

Reconocido por el médico titular, apreció su gravísimo estado, por lo que fué conducido al hospital municipal, falleciendo inmediatamente, sin conseguir el Juzgado que pronunciara palabra alguna.

El Juzgado se ha hecho cargo de una manta y 103,10 pesetas que llevaba el soldado.»

AGRICULTURA

Las semillas

He aquí las cualidades que deben concurrir en una buena semilla de cereales:

Para que una semilla sea reputada perfecta, debe reunir ciertas condiciones, que se pueden resumir como sigue:

1.º La madurez debe ser completa en la planta.

2.º Debe provenir de alguna variedad recomendable, apropiada al suelo y al clima.

3.º El embrión debe estar intacto y bien desarrollado.

4.º La conservación debe ser hecha en buenas condiciones.

5.º Debe ser tan nueva como sea posible, del mismo año ó del año precedente.

6.º Debe estar exenta de granos extraños y sobre todo de malas yerbas.

Se da ordinariamente la preferencia á los granos pesados y voluminosos, porque resisten, en general, mejor á las influencias que contrarían la germinación; las plantas que de ellos previenen son más fuertes y dan un producto superior.

La fuerza y la facultad germinativa, son naturalmente, de la mayor importancia

Conviene emplear solamente los granos muy depurados; el pequeño gasto que ocasiona una selección minuciosa, es ampliamente compensado con la limpieza del suelo, el aumento de la cosecha y el valor de los productos.

Una genialidad del emperador Guillermo

Los periódicos alemanes publican el relato de una aventura, bastante original, de Guillermo II.

Durante las últimos maniobras del ejército alemán, vivaqueaba una noche el 7.º cuerpo en el valle que tiene por límites las villas de Oyonhausen y Bregkirchen. A la madrugada, entre tres ó cuatro, dos personas envueltas en capas, llamaron en la botica de este último punto, cuyo establecimiento se halla á la entrada del pueblo en una situación elevada.

El boticario se levantó de prisa y abrió la puerta encontrándose con los personajes.

—¿Qué deseais?—les dijo.

—Se nos ha dicho que vuestra casa tiene un balcón que da al valle, desde la que se domina éste perfectamente.

—Sí, señor—respondió el boticario;—pero debo deciros que no merece la pena de despertarme sólo para preguntarme esto. Es una gracia de muy mal gusto para despertar á tales horas á ciudadano pacífico.

—No os incomodeis, buen hombre: de todos modos pronto os hubierais despertado, porque se va á tocar diana al 7.º cuerpo.

—¿Cómo lo sabeis? ¿Quién sois vos?

—Yo me llamo Guillermo.

—Hay muchos de ese nombre. ¿Cuál es vuestro apellido?

—Hohenzollern.

Poco faltó para que el farmacéutico se desmayase. El Emperador, precedido del mismo se instaló en el sitio que deseaba; el personaje que le acompañaba se retiró y dió orden al corneta que le seguía de tocar generala, y en breves instantes el cuerpo de ejército estaba dispuesto á marchar.

La esposa del boticario preparó el café para S. M. que se retiró después de darles las gracias.

El boticario ha recibido como recuerdo un retrato del Emperador, con una dedicatoria autógrafa.

El sultán de Marruecos se casa

Hasta el sultán de Marruecos se casa, á lo que parece, en estos felices tiempos de bodas.

Aun cuando se viene diciendo que el joven soberano hállase enfermo, y enfermo de gravedad, lo cierto es que noticias de origen particular nos anuncian que está proyectado para dentro de pocos días el casamiento del sultán moglobita.

La futura sultana, según esas mismas noticias, pertenece al linaje de los Sherifes de Wazán, creyéndose, con fundamento, que el tal enlace tiene por objeto principal la realización de un fin político, pensado y madurado por el Gran Visir, el cual, por todos los medios posibles, quiere asegurar á Muley Abad-el-Aziz en el trono de los sultanes del Mogreb.

RETAZOS

Dice *El Heraldo de Navarra*:

«Reloj que no da

Se nos quejan varios vecinos de la parroquia de San Nicolás del estado de *mudez*, en que se encuentra el reloj de la misma».

Lo que es en Palencia los relojes, como mudos, no están mudos, pero tartamudean.

De modo que lo que no va en lágrimas, va en suspiros.

Allí ninguna vecina
oye la voz argentina
del reloj, y aquí se trata
de ver que andan por la esquina
de la calle de Zapata.

Y váyase lo uno por lo otro ú lo otro por lo uno, teniendo en cuenta que el orden de factores no altera el producto.

***

Uno de los principales políticos de España, ha sido consultado por cierto reporter de un periódico, respecto á los asuntos de actualidad.

—¿Qué opinión ha formado usted—le preguntó el periodista—acerca del estado de nuestra nación para después que se discuta la paz?

—Aguardemos—contestó el sabio político—á que regrese la Comisión de París, y entonces expondré mi juicio.

Esto es lo mismo que la anécdota de la criada, cuya anécdota recuerda hoy un periódico:

—¿Entiende usted el reloj?—pregunta el ama á la criada recién llegada del pueblo.

—Si señora.

—Pues á ver, dígame usted que hora es.....

—Espere usted á que toque y se lo diré.

Esas opiniones ya
por lo hermosas y severas
según á la vista está,
van causando el asombro á
las naciones extranjeras.

***

De *El Correo Mercantil* de Barcelona:

«Así como en toda ciudad tras del alcalde es preciso considerar á su teniente en cada distrito, en Barcelona tras el cacique máximo existen los caciques de distrito.»

¡Anda, anda, anda!

¿De modo que usted se ha creído que únicamente *an Barselona* es donde existe el caciquismo?

¡Si, si, buenas y gordas!

El caciquismo hoy dia
caro colega
semilla es que de España
no se despega,
conque no se nos queje
de ese regalo
porque aquí hay una gaita
del mismo palo.

***

Se sabe, según noticia comunicada por persona que merece entero crédito á la Embajada de Villarmentero y pueblos limítrofes, que el Emperador de China no ha fallecido, como digeron las Agencias.

¡Alabemos los designios inexcrutables de la Providencia que en compensación á la pérdida de las Antillas, nos conserva á Tonk Kong-Thuy.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, han concurrido los Sres. Romero, Lagunilla, Enriquez, Barrios, Ortega Suazo, Gómez, Grajal, Llera, Larrén, Herrero y Alonso Alonso.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasar á informe de la comisión correspondiente, una comunicación de la Comisión provincial, dando cuenta que el contratista de la carretera municipal de Palencia á Autilla, tenía paralizadas las obras del segundo trozo por negarse los propietarios de las fincas á permitir la continuación de las obras, necesitándose saber si el Ayuntamiento estaba dispuesto á efectuar la expropiación forzosa.

Previos los informes correspondientes, le fué concedida á D.ª Felipa Antolínez de los Ríos, una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

La Corporación quedó enterada de un testimonio notarial de la Sociedad Eléctrica, en el que entre otros varios acuerdos, figura el de la renuncia de D. Angel Merino, como director gerente de dicha Sociedad, á quien sustituye D. Antonio Manterola, figurando como apoderado D. Joaquín Ortega.

Se aprobé el convenio celebrado entre la Comisión de Hacienda y D. Benito Alonso Vela, para la quemadura de orujo y fabricación de aguardientes.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Rural, una exposición de varios vecinos y labradores de esta ciudad que solicitan en vista de la escasa cosecha de cereales, la moratoria por un año para reintegrar el trigo que en el anterior sacaron de las paneras del Pósito.

Se autorizó á las comisiones correspondientes, para que pongan á disposición del Sr. Arquitecto los obreros que considere necesarios, para ultimar los estudios urgentes de trabajos que le están encomendados.

Pasó á informe de la comisión de Gobierno una exposición de D.ª Luisa Abella, solicitando el teatro para los días 27 y 30, con objeto de hacer dos funciones con niños de esta capital á quienes ya esta ensayando.

Se aprobé el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en el finadó mes de Septiembre.

Se acordó en vista de lo expuesto por el Sr. Juez instructor militar de Isabel II é informe del Sr. Regidor síndico, exceptuar del servicio militar al soldado Alejandro Lanchares Alba.

Después el Sr. Presidente manifestó que estando para terminarse la nueva plaza de Abastos, rogaba á las respectivas comisiones que cuanto antes presentarán á la Corporación los reglamentos porque había de regirse su administración.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios para los soldados repatriados, para mañana 13 de Octubre.

Socios, D. Nazario Vazquez y D. Ezequiel Rodríguez.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Se dieron á los soldados que pasaron en diferentes trenes, 10 vasos de leche, cuatro tazas de caldo y una copa de Jérez con bizcochos, suministrándose á un enfermo un sello de medio gramo quinina.

En el tren mixto de Santander, llegó el sanitario repatriado Francisco Rodríguez López que salió ayer del Hospital de Reinosa y ha continuado hoy su viaje á Asturias. Se le ha socorrido con dos pesetas y merienda para el camino.

El socio de servicio en la Estación, D. Ga-

—No sé todavía su nombre.

—¿Y por qué habeis hecho tan peregrina promesa?

—Ese es mi secreto.

—¿Habeis hecho alguna apuesta?

—Ninguna.

—Me alegraré que sea así, porque lo que me pedís es imposible.

—Espero que retirareis esa palabra.

—No por cierto; porque he prometido positivamente á Dubois, como él os ha dicho, renunciar esta vez á mi derecho de indulto, y yo no tengo dos palabras.

—¡Vaya un hombre de Estado! eso es lo que menos importa. Permitidme, por otra parte, que os recuerde, monseñor, que jamás habeis querido limitaros á la primera, cuando era una palabra de rigor.

—En otro tiempo es posible que lo hiciera así pero hoy...

—Hoy no creo tampoco que querais negarme el primer favor que os pide á mi regreso, aunque no fuese más que en recompensación del malhadado viaje á que me habeis espuesto. Escuchad, ¿quereis que hagamos un convenio? Veo que es preciso

ser razonable. Pues bien, sois dueño de firmar lo que pide M. Dubois, pero me dareis al mismo tiempo una firma en blanco para dar libertad á uno de los acusados.

¿Y si ese acusado es el más culpable de todos?

—Nada sé en conciencia, ¿pero después de todo qué mérito tendría la gracia si recayera en un inocente?

—Querida mía, creedme que me cuesta mucho no acceder á vuestra súplica, pero ahora soy yo quien os suplico que renuncieis á un proyecto tan esencialmente en oposición con la razón de Estado. Pedidme todo lo que gusteis excepto eso, estoy dispuesto á concedéroslo ¿No os agrada ya vuestro Palacio? Os daré otro. ¿Quéreis un castillo, un título de duquesa? Hablad.

—Os repito, monseñor, que quiero más que una cosa; la firma en blanco de que os he hablado.

Y yo os repito que es imposible.

—Entonces, monseñor, dignáos llamar al ugier de servicio para que mande á mis criados. Mi coche está á la puerta del palacio real.

bére, si no tuviese una más crédito que un ministro y más autoridad que un arzobispo, entonces, monseñor, no valdría la pena ser la buena amiga del regente, ya que os dignais darme ese título.

Hablando así cogió una pluma que ella misma colocó en las manos del regente, cuyos dedos conducía sobre el papel no sin oprimirlos ligeramente; en seguida dobló el papel en que el regente acababa de estampar la firma, y poniéndole un sobre esperaba en el patio del palacio real, partió á escape para Nantes, llevando á la vez las órdenes implacables preparadas por el ministro y el mensaje de perdón obtenido por la favorita.

Aquella noche monseñor el regente cenó solo en sus habitaciones con Mme. de Parabére.

M.C.D.2022

iel P. de la Sala llevó á cenar á su casa al nitario López que carecía de todo reourso y dió una camiseta interior, calzoncillos y cal-tines, entregándole además una carta para le en Oviedo le pagasen el billete en el coche Luarca por cuenta de dicho señor de la Sala.

Ha estado á despedirse de nosotros en ta Redacción, nuestro buen amigo y pai-no D. Antonio González, antiguo Inspector fe del Cuerpo de Vigilancia en esta provin a y hoy trasladado con igual destino á la e Burgos.

Las cualidades de rectitud y moralidad, ue tanto enaltecen á dicho funcionario pú-ico, son suficiente garantía para que en cha provincia sean apreciados sus servicios, ozando de las consideraciones que merece.

Él Sr. González saldrá mañana para dicha apital, con objeto de tomar posesión de su estino.

El Ayuntamiento de Villoldo ha termina-o el repartimiento vecinal para el actual jercicio económico.

El próximo sorteo de la lotería nacional, ue ha de celebrarse el 20 del corriente, cons-ará de 24.000 billetes al precio de 50 pesetas, ivididos en décimos á 5 pesetas.

Han empezado en la Universidad Litera-ia de Valladolid los exámenes de grado en la Facultad de Derecho, siendo bastante, según emos oido, el número de graduandos.

Por Circular de este Gobierno de provin-ia, inserta en el *Boletín Oficial* de hoy, se lama la atención de los vecinos limítrofes al pueblo de Perales, para que tomen las precau ciones conducentes á evitar el contagio de la enfermedad variolosa en el ganado lanar, cuya epidemia se ha declarado en dicha villa, según digimos en nuestro número de anoche.

Durante los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Neviembre se celebrará en Burgos en el gran mercado del barrio de San Lucas la fe-ria de ganados caballar, mular y vacuno.

El Ayuntamiento de la vecina capital otor-gará premios de trescientas y doscientas pe-setas.

Según Real orden del ministerio de la Go-bernación que ha aparecido en la *Gaceta*, se ha dispuesto que se publiquen en dicho perió-dico oficiel las relaciones de las colonias agrí-colas para que las tengan presentes las co ni-siones mixtas de reclutamiento en la parte que se refiere á excepciones del servicio mili-tar.

La *Gaceta* publica una Real orden del mi-nisterio de Fomento, fecha 4, declarando de-sierto por falta de aspirantes el período de traslacion para proveer la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Valladolid, y disponiendo se anuncie á concurso de antigüedad, según dis-pone el Real decreto de 23 de Julio de 1894.

El jueves 27 del corriente, tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de Paredes de Nava, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, una nueva y segunda subasta de cinco fincas rústicas y una urbana que radican en dicho término y proceden del Pósito de aquella lo-calidad.

Terrible accidente

El lunes último, según comunicación re-cibida en este Gobierno de provincia, ocurrió en la importante villa de Torquemada un la-mentable suceso, que por las circunstancias que concurrieron en el mismo, ha impresio-nado profundamente á aquel vecindario.

He aquí los detalles:

Hallábanse los jóvenes de doce y quince años respectivamente, David Alvarez Bravo y Manolito de la Fuente Bravo, en un lagar acompañados de sus padres, presenciando la repartición del vino nuevo, cuando les fué comisionado por estos que fueran á la casa del David en busca de un jarro.

Obedecieron los jóvenes, dirigiéndose á donde se les ordenara, y una vez dentro de la casa y solos en esta, se pusieron á jugar con la alegria propia de su edad.

En tanto que David se entretenía con un gato, Manolito cogió una escopeta cargada que hallábase en uno de los ángulos de la habitación, y sin comprender el peligro á que se exponía, metió en la boca el cañón del arma, empezando á golpear esta contra el suelo.

El natural desenlace no se hizo esperar. Se oyó una espantosa detonación y Manolito caía al suelo bañado en sangre. El tiro le ha-bía penetrado por boca y cara, destrozándole éstas horriblemente.

Pocos momentos después fallecía el joven, mientras David corría á la calle dando an-gustiosos gritos.

Calcúlese el dolor de los padres del infor-tunado niño al tener conocimiento de tan te-rrible suceso.

El Juzgado empezó á instruir las diligen-cias sumariales, demostrándose que el acci-dente había sido casual.

Auxilios á los pueblos

Se ha recibido en este Gobierno de provin-cia la Real orden del Ministerio de la Gober-nación á que hicimos referencia en uno de nuestros números anteriores, y por la cual se concede á esta provincia la cantidad de 100.000 pesetas, para remediar en parte las desgracias de los pueblos víctimas de los últi-mos temporales.

En dicha Real orden se dispone.

Que el reparto habrá de verificarse por una Junta presidida por el Sr. Gobornador y de la que formarán parte las autoridades eclesiásti-ca, mititar y judicial, Delegado de Hacienda, Presidente de la Excma. Diputación y Secre-tario del Gobierno civil, quedando al arbitrio de dicha Junta la cantidad en que cada pue-blo ha de ser socorrido y la forma en que este socorro ha de verificarse.

La Junta provincial hará los pedidos de fondos al citado Ministerio, cuando estime peuden ser aplicados inmediatamente al ob-jeto á que se les destina, para poder cumplir con el precepto del art. 8 de la ley de 23 de Febrero de 1873.

Nuestro amigo el Jefe de reparaciones de esta sección telegráfica D. Filiberto Rodríguez, ha sido trasladado con igual destino á San Sebastián.

También, según se nos dice, le ha sido concedido destino en Málaga, á nuestro que-rido amigo y paisano el Ingeniero agrónomo que por tanto tiempo prestó sus servicios con gran competencia en Ilo-Ilo (Visayas,) D. Lo-renzo Romero.

La persona á quien se hubiese perdido el sábado último un perro de caza, puede recla-marlo de Rufino Merino, que vive calle de Barrantes, núm. 1.

Nuestro respetable y distinguido amigo don Angel Merino Ortiz, diputado provincial por el disrrito de Saldaña, ha hecho renuncia del cargo de Administrador Delegado de la So-ciedad Eléctrica Palentina de esta capital, ha-biendo sido nombrado para sustituirle el com-petente y también querido amigo nuestro don Antonio Manterola.

Sentimos que el Sr. Merino haya renun-ciado dicho cargo por las cualidades de carác-ter franco que le adornan y debido al cual su-po conjurar el conflicto que ha poco se sus-citó entre los abonados del fluido eléctrico, logrando con su elevado criterio que aquellos volvieran á servirse de tan indispensable alumbrado y que á más haya aumentado el número de abonados, á quienes la Sociedad procura dar todo género de facilidades para la instalación de dicho fluído, como lo prueban los últimos contratos repartidos al público y por los cuales pueden instalarse las lámparas que se deseen, pagando solo un número de-terminado de luces, y pudiendo el abonado servirse de la que más le convenga.

Lo del violón

Donde se demuestra que también pueden per-derse las cosas de mucho bulto.

—

Ayer el lector paciente
vería precisamente
cuando EL DIARIO leía,
un aviso que decía
de la manera siguiente:
«De quien sea un violón
con su funda verde puesta,
perdido en la población,
puede reclamarlo de esta
diaria Administración»
Y acaso diría alguno:
«¡yo tal aviso oportuno
no creo aunque me descrisme,
pues... ¡cómo fué á perder uno
nada menos que ese chisme!
Se comprende luego sin
hacer ningún objeción
ó poner dudas al fin,
que se pierda un violín;
¡pero, hombres, un violón...!»
Pues si señor; y este punto
tal vez broma pareciera
por lo raro del conjunto;
mas no hubo tal, y el asunto
sucedió de esta manera:
Hubo el nueve del actual,
y atiendan bien á lo que hable,
una función especial
y solemne, de San Pablo
en la iglesia conventual.
Y como era caso auguste
y no una fiesta sencilla
la de ese templo robuste,
acudió como era justo,
la orqaesta de su Capilla.
Y entra esta, por la razón
de que lo toca con celo
y conforme al diapasón,
acudió, Paco Hontiyuelo
llevando su violón.
Tocó la orquesta sin prisa
procurando hasta esmaltar
la nota menos precisa,
y concluyó de tocar
al llegar el «*ite Misa*»
Paco lo hizo con el fuego
del profesional decoro,
pues al arte tiene apego,
y dejó el violón luego
en una esquina del coro.
Al verlo en su funda ó saco,
un cofrade á un rapaz dijo
con acento muy opaco:
«Anda y lleva luego, hijo,
esto á casa de D. Paco.
Y el chico se lo echó á cuesta;
y lo llevó... ¡Santa Lina!
no á D. Paco el de la orquesta,
sino á D. Paco, el que presta
concurso á la medicina.
A su casa llegó presto
este arqueólogo erudito
cuando al ver aquello expuesto,
oyó decir: señorito,
aquí le han traido á usté esto.
Miró el médico la cosa
que se inclinaba cual plano
entre su funda verdosa,
y exclamó: «¡Será la losa
de algún sepulcro romano!»
Y se acercó placentero
para demostrar ligero
si era el sepulcro en cuestión
de la época de Scipión
ó de Septimio Severo.
Y al tirar lleno de fé
de la funda verde, fué,
tropezó... y aquí está el ajo;
porque «¡Ay!» exclamó una de
las cuerdas del contrabajo.
Siguió el registro al lamento;
pesquisas excepcionales
snfrió la funda al momento,
viendo por las iniciales
de quien era el instrumento.
Este que dejo citado
instrumental accidente,
hizo que fuera enviado
á nosotros un recado
con el aviso siguiente:
«De quien sea un violón
con su funda verde puesta
perdido en la población,
puede reclamarlo de esta
diaria Administración.»

Clotaldo

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

4.ª función de abono
por la Compaía cómico-drámatica
dirigida por
D. FRANISCO FERNÁNDEZ.

—

1.º Sinfonía.
2.º ESTRENO de la tragedia en tres actos MAR Y CIELO.
3.º ESTRENO del juguete cómico en un acto POR SER DEL MISMO APELLIDO

A las ocho y media de la noche.—Entrada general DOS reales.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Eduardo rey, San Marcial mártir y San Venancio.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 11 (9'30 m.)

Lo de París

Asegúrase que el Presidente de la Comisión española Sr. Montero Ríos, considera que se hallan resueltos los puntos más importantes relativos á las negociaciones para la paz, existiendo únicamente desacuerdo en el que se re-fiere á la deuda de Cuba y á los plazos para la evacuación de las tropas de aquella Antilla.

—

MADRID 11 (10 n.)

Lo de Cavite

Se ha averiguado que el comodoro Dewey proponíase buscar y destruir la escuadra del almirante Montojo, diri-giéndose después á Cayo Hueso para volver en unión de los barcos de Schley y Sampson, modificando sus planes en vista de la rendición de Cavite.

—

MADRID 12 (9 m.)

Declaraciones yankis

Telegrafían de Nueva York que los comisionados yankis han manifestado que los Estados Unidos, se harán cargo de Cuba para primeros de Diciembre próximo, y de Puerto Rico el día 18 del actual, siguiendo los actuales dere-chos arancelarios hasta que se dicten otros nuevos.

—

MADRID 12 (2 t.)

La firma

La que han puesto hoy á la regia sanción los ministros de la Guerra y de Marina, consiste en la de Decretos ya conocidos y de escaso interés.

En Palacio.—El Consejo

En la mañana de hoy ha estado en Palacio el general Pando, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina.

En el Consejo de Ministros que ha-brá de celebrarse esta tarde en la Pre-sidencia, se evacuará una consulta he-cha por el Sr. Montero Ríos.

Alon é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núm.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: **UNA pe-seta.**

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Impren-ta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13.

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, **donde** hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros **nacionales** y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se [illegible] por **inmejorable** resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol **de** acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las ba**rras** que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas **de asiento**.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Pa**lencia**.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO — T O S — CURADA EN 12 HORA

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Sue y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmac

---

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'[illegible]0 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'[illegible]3 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

La Harina lacteada Nestlé está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

---

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Rufino Rebollo, en Soto de Cerrato.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres.

Darán razón, Calle de Mancornador, núm. 7 Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres dirigirse Rizarzuela, núm. 1.

M.C.D.2022